



En agua, sedimento y almeja blanca

Profesores de la Universidad de Panamá investigan concentraciones de metales pesados

La Universidad de Panamá desarrolla una investigación acerca de las concentraciones de metales pesados presentes en el agua, sedimentos y en los tejidos de las almejas blancas -género *Leukoma* sp-.

Gregorio De Gracia

Fotos: Cortesía Darío Córdoba

El estudio que realizan investigadores de la universidad se lleva a cabo en la Playa de Bique, Arraiján. El análisis está a cargo de profesores de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet).

Entre los metales que forman parte de la investigación están el **mercurio** (Hg), el **cadmio** (Cd), el **plomo** (Pb) y el **cobre** (Cu). Todos son contaminantes de origen natural y antropogénico, que no se degradan y permanecen en el ambiente, acumulándose en los organismos marinos con lo cual **afectan la salud humana y la biodiversidad marina**.

El doctor Darío Eliecer Córdoba González, profesor especial del Departamento de Zoología de la Escuela de Biología y director del Museo de Malacología de la UP (Mumaup) explica al **Semanario La Universidad** que uno de los objetivos es identificar, durante 1 año, los factores que influyen en la variación de los niveles de metales pesados latentes en los **tejidos blandos de especímenes de almejas blancas**. También, se pretende relacionar la bioacumulación de metales con los parámetros ambientales detectados en el área de estudio y los sustratos donde se desarrollan estas almejas.

Otro objeto de investigación es comparar los niveles de metales pesados, encontrados en el estudio, con otros análisis anteriores efectuados en Panamá. Esto permitirá comprender el estado de los ecosistemas acuáticos frente a la contaminación. Para lograr este objetivo se realizarán encuestas, entrevistas y lluvias de ideas con los pescadores y consumidores que dependen de la recolección de las almejas del género *Leukoma*.

Agrega que **los metales surgen de procesos como la erosión de rocas, y las intervenciones del ser humano en la minería y mediante el uso de fertilizantes**. Pueden acumularse en los organismos marinos, alterando su equilibrio biológico y causando **efectos adversos en la salud humana a través del consumo de mariscos contaminados**.

Para la recolección se tomarán muestras de sedimento, las cuales se secan en un horno con el propósito de eliminar la humedad. Luego, se enfrían en un desecador antes de proceder a su digestión ácida y análisis. Esto se logra aplicando técnicas de Espectroscopia de Absorción Atómica (AAS).

Pág. 2



En la imagen, recolección de muestras por investigadores y estudiantes efectuada en la Playa de Bique, Arraiján.

Tercera promoción del Servicio Nacional Aeronaval



ACADÉMICA / PÁG. 5

Rinden homenaje póstumo al Rector de la UTP

Luis O. Guerra

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) rindió homenaje y reconocimiento al doctor Omar Olmedo Aizpurúa Pino, quien al momento de su fallecimiento era el rector en ejercicio. En el acto formal, escenificado en el Teatro Auditorio de la UTP, Campus doctor Víctor Levi Sasso, estuvo presente el doctor Eduardo Flores Castro, rector de la Universidad de Panamá (UP) y **presidente del**

Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Oficiales.

Para Flores Castro el fallecimiento de un rector en función es lastimoso. Hizo referencia a que, de los 15 rectores que ha tenido la UP, el rector fundador, doctor Octavio Méndez Pereira, falleció en funciones como rector. "Ahora le toca a la UTP este triste evento de haber perdido a un Rector Magnífico como lo fue Omar".

Pág. 2

Inicia segunda fase de investigación sobre disrupción endocrina



INVESTIGACIÓN / PÁG. 6

Los investigadores aspiran a detectar contaminantes que afectan la salud

Viene de la Portada
Gregorio De Gracia
Fotos: Cortesía Darío Córdoba

La AAS ayuda a determinar la presencia de metales en diferentes matrices, debido a que los átomos gaseosos absorben radiación electromagnética,

generando una señal proporcional a la concentración del metal. Para el mercurio se emplea la técnica de espectroscopia de absorción atómica de vapor frío, debido a su alta presión de vapor. El estudio se llevará a cabo en varias etapas.



Córdoba González aspira a que los resultados obtenidos **generen impacto en la comunidad pesquera, en el ámbito científico, en las instituciones ambientales y en la sociedad en general.** Esto será posible, mediante la divulgación científica, la formación académica, la organización de conferencias especializadas y la publicación en revistas de alto impacto. De igual forma, a través de la ejecución de talleres y cursos de formación en **técnica de biomonitorio ambiental.**

Otro objetivo del análisis busca que el Ministerio de Ambiente y la Autoridad de Recursos Acuáticos (ARAP) puedan detectar, a tiempo, los contaminantes e intervenir en las áreas críticas. Asimismo, beneficiar a estudiantes de Biología con Orientación en Biología Marina, pescadores artesanales de la Playa de Bique y la comunidad científica nacional e internacional.

El doctor Mario Miranda, otro de los investigadores, quien también es profesor especial de la Escuela de Química, junto al profesor Eliécer Córdoba González, representa al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

También colaboran en la investigación el doctor Jancel Villalaz, profesor regular del Departamento de Biología Marina y Limnología, y director de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y



Las estudiantes Tailín Díaz, Eysis Sánchez y Gabriela Botello levantan informe sobre las almejas blancas.

Postgrado y la estudiante Tailín Díaz, de la licenciatura de Biología con Orientación en Biología Marina, de la Escuela de Biología.

Villalaz considera que la investigación consta de 2 etapas. La primera, incluye **la búsqueda de literatura relacionada con la acumulación de metales pesados en bivalvos -moluscos-**, y la recolección de especímenes y datos ambientales en la Playa de Bique. Se analizarán parámetros como la temperatura,

salinidad y densidad de fitoplancton que influyen en el crecimiento de *Leukoma* sp. La segunda, consiste en la presentación del trabajo final y la **preparación de los resultados obtenidos para su divulgación en revistas científicas y conferencias.**

Se espera que el estudio proporcione información valiosa para el desarrollo de estrategias de manejo y conservación de *Leukoma* sp. en la Playa de Bique y otras áreas similares.

Presidente del Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales participa de homenaje al Dr. Omar Olmedo Aizpurúa Pino



Dr. Eduardo Flores Castro, presidente del Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales.



Dra. Ángela Laguna Caicedo, rectora encargada de la UTP.

Luis O. Guerra
Fotos: Ian Arcia

Estoy aquí, no como rector de la UP, sino como **presidente del Consejo Nacional de Rectores de Universidades Oficiales**, mencionó Flores Castro. Recordó cómo el rector Aizpurúa impulsó los proyectos planteados por el consejo y que cuando hacía algo, lo hacía con pasión y entrega, no a

medias. “Ninguno de nosotros debe estar triste. Omar era un hombre alegre que cuando emprendía algo lo hacía con amor y pasión”.

Recalcó que se debe llevar su enseñanza y su legado, ese amor que el doctor Aizpurúa Pino tenía hacia la educación superior y que transmitía cada vez que hablaba de su universidad tecnológica.

La rectora encargada de la UTP, doctora Ángela Laguna Caicedo,



Autoridades, invitados especiales, familiares y exrectores de la UTP.

agradeció a todos los que extendieron un abrazo fraterno a quienes en la institución atraviesan momentos difíciles luego de la

partida dolorosa, temprana e irremediable de su líder y amigo.

El evento contó con la presencia de la ministra de Educación, Lucv Molinar.

el expresidente Martín Torrijos, embajadores, exrectores de la UTP, autoridades, docentes, estudiantes de la UTP e invitados especiales.

Profesores de la Facultad de Medicina publican obra sobre fisiología renal



La profesora de Garrido explica cómo funciona la nefrona y los elementos moleculares que la conforman.

Gregorio De Gracia
Texto y foto

El libro “Bases Moleculares de la Barrera de Filtración y de los Principales Transportadores Renales” fue escrito por los profesores de la Facultad de Medicina Delia de Garrido, Karen Yangtiés, Xavier Obando y Ángel Reyna.

La obra inicia con una descripción de la función de la

nefrona -estructura que se encarga de elaborar la orina- y los elementos moleculares que la conforman, según lo explica uno de sus autores, en este caso, la profesora de Garrido.

La idea es comprender cómo ocurren sus funciones básicas de filtrar, reabsorber y secretar, mecanismos esenciales para mantener la homeostasis de variables fisiológicas como

la volemia, la osmolaridad, la composición del líquido extracelular y el pH arterial.

Sostiene que el uso de las herramientas de la biología molecular es un apoyo en la comprensión de la fisiología renal y en los aspectos diagnósticos y terapéuticos de enfermedades renales en los que el nefrólogo está involucrado. Agrega que también es una necesidad en la formación de los estudiantes de Medicina para establecer las bases en la investigación y la comprensión de muchas enfermedades renales.

El libro es el primero en su género y es el resultado del conocimiento y la experiencia de muchos años en la enseñanza y la investigación de la Fisiología Renal para estudiantes de las áreas de ciencias de la salud en la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá.

El prólogo fue escrito por el doctor Jesús A.F. Tresguerres, catedrático emérito de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, España.



Lic. Dalis I. Góndola, junto al asesor y jurados.



Lic. Marlenys Jiménez acompañada por el profesor asesor y jurados.

Sustentan maestrías en el Instituto del Canal

Redacción

El Instituto del Canal de Panamá ICUP de la Universidad de Panamá realizó el acto de sustentación de los proyectos de intervención de la Maestría en Industria Marítima con énfasis en Transporte Multimodal y Logística (segunda promoción). Las expositoras fueron las licenciadas Dalis I. Góndola S. y Marlenys Jiménez.

El proyecto de Góndola se titula “Plan de mejoras en el proceso de trámites en las importaciones y exportaciones de contenedores en el Puerto de Manzanillo”.

Por su parte, Jiménez sustentó el proyecto “Optimización en los procesos del departamento de trámites aduanales de Krystal Logistics”.

El ICUP está bajo la dirección del profesor Luis Navas Pájaro. Ambos trabajos contaron con la asesoría del profesor asesor, Guillermo Santamaría.

El jurado calificador lo integraron los profesores Ivanor Gálvez y Esteban Martínez, con la coordinación de la profesora Mabel A. Miranda Z.

Conferencia sobre inclusión social



El evento tuvo lugar en la Biblioteca Reyes Mark del Crusam.

Sonia Ruiz / Crusam

La Defensoría de los Universitarios y la Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) de la Universidad de Panamá organizaron una conferencia centrada en las acciones, buenas prácticas y derechos humanos en materia de inclusión social de personas con discapacidad.

El evento tuvo como objeto sensibilizar a la comunidad universitaria y destacar

esfuerzos realizados para garantizar la igualdad de oportunidades.

El profesor José Rodríguez, de la Facultad de Educación, sostuvo que la inclusión es un proceso continuo, y que las universidades deben ser espacios accesibles que fomenten el aprendizaje y el sentido de pertenencia.

La abogada Clarissa Flores, docente de la Facultad de Derecho, profundizando sobre el

fundamento legal de los derechos humanos y la equiparación de oportunidades, destacó la importancia de garantizar el cumplimiento de la norma en protección de los derechos de esta población.

En tanto, la coordinadora de la OEO, Yomaris González, señaló que las buenas prácticas son herramientas claves para transformar la experiencia educativa de los estudiantes.



Lic. Clarissa Flores, servidora pública de la Defensoría de los Universitarios.



ALOCUCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Hoy 20 de noviembre de 2024, se celebra el 35° aniversario de la **entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**. Durante estos años, la Convención ha sido el marco jurídico internacional transformador que ha reconocido a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos y ha establecido un estándar universal para la protección de sus derechos humanos.

La Universidad de Panamá está inspirada, en los más altos valores humanos y dedicados a la generación y difusión del conocimiento, la investigación, la formación integral, científica, tecnológica y humanística, dentro del marco de la excelencia académica, con actitud crítica y productiva. Sus funciones están intrínsecamente ligadas a la promoción y protección de los derechos de las personas menores de edad, alineándose con los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño de varias formas, siendo de importancia las redes universitarias que desempeñan un papel vital proporcionando conocimiento, formación, recursos y colaboración para abordar los desafíos que enfrentan los Estados para garantizar los derechos de los niños y adolescentes en la construcción de su ciudadanía social.

Como Rector de nuestra primera casa de estudios, en conjunto con las autoridades de la misma, nos hemos propuesto impulsar la generación de una conciencia crítica y propositiva, basada en el respeto, garantía y estudio de los derechos humanos, en particular los derechos de las personas menores de edad.

Durante los últimos años la Universidad de Panamá ha jugado un rol importante en la creación y desarrollo del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la República de Panamá, ya que la legislación nacional consagra nuestra participación con derecho a voz y voto en el Consejo de Niñez y Adolescencia, órgano consultivo del Sistema. Está función se cumple a través del Observatorio contra la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes, el cual está bajo la responsabilidad del Instituto de Derechos Humanos, Justicia y Paz.

En ese sentido, la creación e implementación del Observatorio dentro de la Universidad ha generado sin lugar a dudas una cultura universitaria, contando con un red interna de miembros designados por las Facultades e Institutos que han llevado adelante ya tres Congresos Científicos. El Estado ha reportado estos avances al Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas. Además, el Comité de los Derechos del Niño, reconoce que el Observatorio tiene un rol como asesor y proponente de políticas públicas en materia de protección de los derechos de las personas menores de edad en el país.

Es por estos motivos que la Universidad de Panamá, ha sido reconocida y admitida como Universidad colaboradora de la Red de Universidades por la Infancia y Adolescencia.

Sea propicia la ocasión para invitar a toda la comunidad universitaria, a la sociedad y el Estado a trabajar desde sus respectivos espacios en coadyuvar en la transformación de una sociedad incluyente y equitativa, con orientación al desarrollo humano y respeto a la multiculturalidad, la sostenibilidad ambiental en respeto de los derechos y el interés superior del niño.

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector de la Universidad de Panamá

Facultad de Economía presenta promoción 2024



Juramentación de los graduandos.

Foto: Armando Rodríguez

Redacción

Con información de la Dirección de Información y Relaciones Públicas -UP-

Durante la promoción 2024, la Facultad de Economía otorgó 126 nuevos títulos en licenciaturas como Finanzas y Banca, Economía, Estadística Económica y Social, Economía para la Gestión Ambiental. Asimismo, licenciatura en Inversión y Riesgo.

El primer puesto Capítulo de Honor Sigma Lambda lo obtuvo Edwin Cedeño, quien incentivó a sus compañeros a seguir creciendo profesionalmente.

La Juramentación y Declaración de Fe la ofició el secretario General, profesor Ricardo Parker.

El decano, Rolando Gordón, dijo: “A pesar de las adversidades, lograron su objetivo, lo cual es un motivo de gran orgullo para todos nosotros”.

En tanto, el vicerrector de Extensión, Ricardo Him Chi, destacó el orgullo institucional que representa la Facultad de Economía.

Control Gubernamental de la Gestión Pública

Crusam anuncia doctorado en 2025



Carlos Iván Caballero G.

El Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam) iniciará, en 2025, el doctorado en Control Gubernamental de la Gestión Pública. Así lo confirmó el doctor Marino Palacios, profesor de la unidad académica.

El objetivo es capacitar a profesionales calificados con visión en la investigación con la idea de aportar conocimiento a la actualización del sistema de control gubernamental.

Mediante este postgrado se busca fortalecer la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en el Estado. Además, se trata de que los participantes del doctorado puedan disponer de las competencias que les ayuden a diseñar nuevos modelos de gestión financiera y de control de auditorías contables.

Palacios sostuvo que la Universidad de Panamá es la única entidad de estudios superiores que dicta esta especialidad.

Comunicación Social

GrisloFest y Filmacultura festival de cortometrajes

Carlos Iván Caballero G.

Fotos: Ian Arcia

Estudiantes de la Facultad de Comunicación Social demostraron talento y conocimiento a través de su participación en el conocido festival de cortometrajes GrisloFest y Filmacultura.

El GrisloFest este año cumple su sexta edición y se realiza en honor a la periodista Griselda López, primera directora del medio educativo, Canal 11, hoy conocido como Sertv.

El organizador es el catedrático, periodista y abogado, Julio Miller. El evento, que lleva adelante el profesor, forma parte del ejercicio académico que realizan los estudiantes en la producción audiovisual.

Las producciones se realizaron a través de los géneros documental y ficción. El ganador del primer lugar de cada categoría recibió **mil 500 dólares**. El segundo lugar, **300 dólares**, mientras que el tercer lugar **200 dólares**.

Iker Fuentes, encargado de la fotografía, edición y musicalización de la producción “La Teoría del Caos”, obtuvo el primer lugar en el GrisloFest. Explica que la idea nació tras observar las etapas de un duelo, que comienza con la negación, continúa con la aceptación y concluye con la nostalgia.

María De León, directora del cortometraje “La luz en los dedos”, mereció el primer lugar en la sección de Filmacultura. Explicó que el material producido es un cortometraje que describe la sección Braille de la Biblioteca Simón Bolívar. Reveló, que al observar este lugar se le ocurrió hacer una filmación para hacer más visible lo que allí sucede.

La estudiante indicó que también se llevaron el primer premio al mejor montaje, edición y dirección.

Para el profesor Miller, el evento trata el periodismo como parte de la formación integral del estudiante. Añadió que los trabajos realizados por jóvenes de primer y segundo año están por encima de muchas producciones que se observan en la televisión actual.

Manifestó que a los jóvenes se les enseña a producir, editar el material audiovisual, operar cámara, hacer postproducción, montaje, y escribir guiones. Revela, que la transformación



Estudiantes de primer año, ganadores del GrisloFest.



Estudiantes de segundo año, ganadores de la versión Filmacultura.

y revolución tecnológica exigen estos conocimientos.

El vicerrector de Extensión, Ricardo Him, calificó de excelentes los

trabajos presentados. Manifestó que el esfuerzo es una magnífica aportación a la experiencia en la formación de los estudiantes.

Producción cartográfica

Texto y foto:
Katherine González
Facultad de Humanidades

Estudiantes de Cartografía de la Facultad de Humanidades presentaron varios mapas durante la III Jornada de producción cartográfica. Incluyó representaciones de los nombres geográficos de Panamá, basados en el diccionario geográfico y la ubicación de los museos dentro del campus universitario.

La presentación contó con la participación de egresados, quienes compartieron sus experiencias laborales y motivaron a los estudiantes con ejemplos prácticos de cómo aplicar sus conocimientos en el ámbito profesional.



Facultad de Administración Pública

UP presenta tercera promoción de Técnicos en Seguridad Aeronaval y Estudios Internacionales



Graduandos de la III Promoción.

Luis O. Guerra
Fotos: Ian Arcia

La Facultad de Administración Pública llevó a cabo la graduación de 14 nuevos técnicos en Seguridad Aeronaval y Estudios Internacionales, provenientes del Servicio Nacional Aeronaval, en su III promoción.

Los 3 primeros puestos los ocuparon, Joseph Joel Marquínez Sánchez, con un índice académico de 3.00; Kamala Ivonette Brathwaite Chase, II Puesto de Honor con 2.86, y Oliver Antonio Mora Moreno, con un índice de 2.72, todos técnicos en Seguridad Aeronaval y Estudios Internacionales.

La vicedecana, doctora Lourdes de Karamañites, sostuvo que este

programa coadyuva a la formación de los miembros del Senan.

Por su parte, el director del Senan, comandante Luis Antonio de Gracia señaló estar seguro de que cada día, aunque no lo supieran, había en cada uno de los 14 estudiantes una fuerza dentro que les impulsaba a ser valientes para llegar hasta donde están hoy.

Se encontraban en el auditorio Víctor M. Caballero de la facultad; el director General del Senan, Luis de Gracia; el subdirector General, Rafael Jurado; el secretario General comisionado Julio Peralta y el director Nacional de Docencia, comisionado Clemente García.

Instituto del Canal anuncia apertura de nueva maestría

Sofía Alonso
Estudiante de Periodismo

El Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales inició el proceso de matrícula para la Maestría en Industria Marítima Internacional, programada para enero de 2025.

La especialización, diseñada para fortalecer el sector marítimo y logístico del país ofrece 2 áreas:

Administración Portuaria y Transporte Multimodal y Logística.

Los requisitos de admisión incluyen ser profesional graduado en áreas afines, con un índice académico mínimo de 1.5; diploma de licenciatura, cédula o pasaporte, hoja de vida, foto tamaño carné y certificado de salud. Los aspirantes deben pasar por una entrevista, un curso propedéutico y seminarios informáticos.

Para permanecer en el programa, es importante mantener un índice de 2.0, cumplir con las normativas de la universidad y demostrar dominio de un idioma reconocido por la Unesco.

El plan de estudios, de modalidad semi-presencial, tiene una duración de 1 año y 7 meses, seguido de un proyecto de intervención como requisito de graduación.

Para mayor información, comunicarse al correo electrónico: maritimaup@gmail.com, coordinación teléfonos: 523-7416 – sitio web: <http://www.up.ac.pa> (Instituto del Canal).



Entrega del diploma al primer puesto, Joseph Joel Marquínez Sánchez.

Vicerrectoría de Extensión: 30 aniversario



Luis O. Guerra

La Vicerrectoría de Extensión organizó la II Feria Folclórica en el lobby del Edificio Los Gemelos, en ocasión del 30 aniversario. Los pabellones representaban las 10 provincias con productos alusivos a cada región.

En la feria de emprendedores, fue notoria también la presentación del conjunto típico de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y la presencia de servidores públicos administrativos de otras unidades.



Dr. Maren Ortiz-Zarragoitia de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Foto: Nelva Alvarado

Gregorio De Gracia

La investigación que desarrolla la Universidad de Panamá sobre **disrupción endocrina** y sus efectos en la salud y el medioambiente, ahora en segunda fase, trabaja el muestreo mediante la recolección de peces y bivalvos -moluscos- en las playas de Herrera, Montijo y Santiago de Veraguas.

El doctor Maren Ortiz-Zarragoitia, quien forma parte del grupo investigador, explica que durante la segunda fase se volverá a las localizaciones de la primera fase para corroborar los hallazgos.

Indica que se trabajará con disruptores endocrinos en el ambiente marino, con moluscos y peces.

De acuerdo con una definición de la enciclopedia en línea, Wikipedia, el disruptor endocrino es una sustancia química ajena al cuerpo humano o especie animal que genera interrupción en algunos procesos fisiológicos.

El análisis tiene una perspectiva holística. Incluye el estudio de poblaciones animales, efectos sobre la salud humana y el medio ambiente.

El investigador español agrega: "El proyecto nace de nuestra experiencia, no solo en las costas del País Vasco, también en toda la costa de la península

ibérica y otras costas europeas donde hemos estudiado varios organismos, desde las zonas críticas del norte de Noruega hasta las zonas más templadas, de climas más cálidos en el mediterráneo, o el norte de África".

En relación con el consumo y su nocividad a la salud humana manifiesta que es difícil, ya que para la venta tiene que pasar controles de calidad. Debe evitarse que un producto contaminado con pesticidas y otros contaminantes orgánicos pueden llegar al consumidor final. No obstante, reconoce que **en las zonas donde los controles no son estrictos, existe riesgo**. De hecho, una de las vías de ingesta de ciertos contaminantes es la alimentación.

Expresa que, de encontrarse contaminantes en las costas panameñas **podría ser riesgoso consumir cualquier tipo de marisco**. Los moluscos bivalvos -longorón, almejas u ostras- tienen muy baja capacidad de metabolizar y transformar los contaminantes que ingieren y los acumulan en sus tejidos, haciéndolos biodisponibles a los consumidores.

De hecho, hay ejemplos a nivel mundial de casuística de **toxicidad por mercurio en zonas**

Universidad de Panamá inició segunda fase de investigación sobre disrupción endocrina

El objeto de estudio es analizar los contaminantes ambientales, variables asociadas al cambio climático, la salinidad del agua y la temperatura que alteran la reproducción, el crecimiento y la respuesta fisiológica de los organismos que habitan en zonas costeras.

que dependían de la pesca, que causaron trastornos tóxicos a personas.

En la mayoría de los casos los organismos marinos acumulan contaminantes en tejidos asociados con grasas, que los convierten en cierta manera menos nocivos para ellos, pero significa que cuando se ingiere gran cantidad o se dispone de una dieta dependiente de ciertas especies expuestas a contaminantes esos contaminantes puedan acumularse en la persona y provocarles efectos adversos.

El especialista menciona el enfoque one health (una salud) como uno de los métodos empleados en la investigación. Por ello, se ha realizado un seminario intensivo, abierto a investigadores, docentes, gestores y estudiantes para familiarizar a la comunidad de la UP con la integración del concepto citado.

Con esta investigación también se pretende transferir las técnicas metodológicas aplicadas, e intentar explicar qué hacemos con esa información y retroalimentarnos con los investigadores de la UP, manifiesta.

El estudio, que es coordinado por la doctora Nelva Elena Alvarado, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) e investigadores reconocidos, presenta un costo estimado de **92 mil dólares**. El tiempo del estudio tendría una duración de **18 meses, o 1 año y medio**, y forma parte de la convocatoria de movilidad de investigación financiado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

En su primera fase, Alvarado ha trabajado junto a connotados investigadores de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bizkaia, España.



Dra. Nelva Alvarado, coordinadora del proyecto. Foto: Gregorio De Gracia

Participan, por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, el doctor Maren Ortiz Zarragoitia, el doctor Beñat Zaldibar Aramburu y el doctor Xavier Lekube Iturriotz.

En tanto, por la Universidad de Granada, el doctor Nicolás Olea Serrano y la doctora Luz Iribarne Durán, intervienen en el componente de exposición ambiental en salud humana, como parte del desarrollo de la cohorte PAMAMI (Panamá, Ambiente, Mi Infancia) en la península de Azuero.



Dr. Xabier Lekube Iturriotz dicta seminarios sobre disruptores endocrinos a estudiantes de maestría, investigadores y profesores de la Facinet. Foto: Cortesía Darío Córdoba

CULTURA

Liga Águila, club deportivo de la Universidad de Panamá

Reyna Rosales
Estudiante de Periodismo
Fotos: cortesía de Ezequiel Baker

La liga de Águila FC es un club deportivo de fútbol provincial que representa a la Universidad de Panamá (UP). Su objetivo es abrir las puertas a los jóvenes universitarios a la participación profesional. El club se fundó en 2020 y tiene como finalidad trascender el ámbito deportivo, no solo en el fútbol, también en otros deportes.

El presidente del Águila FC y fundador, Ezequiel Baker, estudiante de la Facultad de

Administración de Empresas, detalla que para la creación del club recibió el respaldo del rector, doctor Eduardo Flores Castro.

Explica que el club forma parte de la liga provincial de la región de San Miguelito, organizada y avalada por la Federación Panameña de Fútbol (Fepafut). En la actualidad, está jugando en cuarta división clasificatoria para acceder a la tercera división.

De acuerdo con Ezequiel Baker la liga está compuesta por 6 equipos que se enfrentan los domingos.

Desde su inicio, el club ha estado consolidándose como una alternativa deportiva para los estudiantes de la UP. El equipo está integrado por estudiantes de diversas unidades académicas, lo que fomenta la integración de distintas facultades.

Según Baker el conjunto enfrenta desafíos, como la competencia con los oncenos de Panamá Viejo y Pan de Azúcar ya que estos equipos cuentan con mayor trayectoria e historia en el fútbol nacional.

El oncenno entrena de lunes a viernes en el campus Harmodio Arias Madrid (Domo). Anteriormente lo realizaban en las instalaciones deportivas del gimnasio universitario y en el



Onceno Águila FC.

estadio Óscar Suman Carrillo, pero actualmente se encuentra cerrada por remodelación.

Baker destaca la participación y crecimiento del equipo por parte

del capitán Miguel Velásquez y del técnico John Rivas, piezas fundamentales para el equipo.

El Presidente del Águila FC invita a participar a los interesados. Aclara

que, a pesar de las dificultades, los entrenamientos en el campus están abiertos para estudiantes de la universidad que desean aprender y mejorar en este deporte.



Celebración de un gol en el campo de juego.

Estudiantes entrenan con miras a participar en torneos de tenis de mesa

Mileny Valdés / Estudiante de Periodismo

Jóvenes de diversas facultades se reúnen todos los viernes en el Gimnasio Universitario, administrado por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) para entrenar y competir con el objetivo de formar la próxima selección de tenis de mesa que representará a la Universidad de Panamá en torneos nacionales e internacionales.

De acuerdo con Erick Marciaga, relacionista público de la VAE, los coordinadores principales del equipo son estudiantes de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación.

Explica que el torneo de eliminación se encuentra en la fase de octavos de final, con 16 participantes. A medida que avanza la competencia, los jugadores serán eliminados hasta

llegar a las semifinales, donde quedarán solo 4 finalistas quienes representarán a la universidad.

A cada participante se le otorgará una medalla, distribuida del primer al cuarto lugar.



Los torneos se realizan los viernes en el Gimnasio Universitario.

Foto: Eric Marciaga



Cruv en Medalla Milagrosa

Claro Gómez Caballero / Cruv
Texto y foto

Profesores, estudiantes y servidores públicos administrativos del Centro Regional Universitario de Veraguas, llevaron su anda hasta la catedral Santiago Apóstol con miras a participar de la procesión a la Medalla Milagrosa. La historia en Santiago de Veraguas, data de 1949, año en que los sacerdotes de la Orden Paulinos, encargados de la catedral Santiago Apóstol, tuvieron la iniciativa de organizar esta celebración.

El domingo 24 de noviembre feligreses de la provincia se darán cita con sus respectivas vírgenes durante el recorrido por las principales calles de la ciudad.

Autonomía, presente y futuro de las universidades en Panamá



Dr. Franklin De Gracia G.

Director del Icase

La autonomía universitaria es un principio fundamental que garantiza la libertad académica, la investigación independiente y la formación de ciudadanos con conciencia crítica. Sin embargo, últimamente el país ha sido testigo de una creciente tendencia a cuestionar y limitar la autonomía a través de propuestas de leyes, bajo el pretexto de combatir la corrupción y el nepotismo. En este escrito, analizaremos las implicaciones de estas iniciativas legislativas, sus posibles consecuencias y los riesgos que

se pudieran presentar para el futuro de la educación superior.

La autonomía no es un privilegio, como se ha expresado en algunos escenarios, sino un derecho que se ha ganado a lo largo de los siglos. Este principio reconoce a las universidades como espacios de pensamiento libre, donde se generan conocimientos y se promueven valores de participación democrática. Al garantizar la libertad académica, se fomenta la investigación e innovación; se estimula el debate crítico y se prepara a la población para enfrentar los desafíos que el mundo contemporáneo exige.

Con frecuencia, los ataques a la autonomía universitaria se justifican apelando a la necesidad de combatir la corrupción y el nepotismo; sin duda, estos son problemas que deben ser abordados con firmeza. Sin embargo, es importante distinguir entre corrupción individual y sistémica y utilizarla como pretexto para imponer controles externos a las universidades.

La corrupción y el nepotismo, cuando existen, deben ser investigados y sancionados de acuerdo con los procedimientos legales establecidos

interna y externamente. No obstante, es crucial evitar generalizaciones y estigmatizaciones a toda una comunidad universitaria por actos de unos pocos.

La vulneración de la autonomía pudiese tener consecuencias graves, tanto para las instituciones de educación superior como para la sociedad en su conjunto. Entre las principales consecuencias se pueden mencionar: el deterioro de la calidad educativa, pues la imposición de criterios externos puede limitar la facultad constitucional de las universidades para organizar sus estudios y designar y separar a su personal en la forma que determine la ley; además, la disminución de su capacidad para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y docencia.

Las universidades con autonomías reconocidas por los Estados gozan de un prestigio a nivel mundial, precisamente por su calidad académica y su capacidad de generar conocimiento en plena libertad. Estas son espacios fundamentales para la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con los principios democráticos.

Cualquier intromisión las limita en su misión de formar profesionales capaces de pensar de manera independiente y de cuestionar el poder establecido por los gobernantes en turno.

Para finalizar, es importante resaltar que la autonomía universitaria es un valor fundamental que debe ser protegido por toda la sociedad, para garantizar un templo de saber que audite el quehacer nacional y coadyuve al desarrollo y crecimiento del país.

Si bien es necesario combatir la corrupción y el nepotismo, el camino no es a través de la lapidación de la libertad académica y el derecho a administrar el patrimonio propio.

Se hace imperante establecer un diálogo abierto y respetuoso entre la universidad, Estado y sociedad en el que se reconozca la importancia de la "autonomía universitaria" y se trabaje mancomunadamente para encontrar soluciones a problemas simples y complejos que pudieran aquejar al ecosistema económico, político, cultural y social de la nación panameña.



Mgtr. Narcisa Jaén L.

Coordinadora Extensión
de Aguadulce

Graduación de 95 nuevos profesionales

El acto solemne de graduación 2024 en la Extensión Universitaria de Aguadulce contó con la presencia de autoridades de la Universidad de Panamá, Dr. Eduardo Flores Castro, Rector, de Secretaría General y el Director General de Los Centros Regionales.

Para nuestra institución de estudios superiores es significativo este acto de graduación, dado que cada toga y birrete portado por estos graduandos es muestra tangible del esfuerzo, la dedicación y la pasión por alcanzar la meta soñada.

Sin embargo, este logro no se entiende sin hacer referencia a un pilar fundamental para la institución pública: la autonomía universitaria. No es un privilegio, sino un derecho que hemos conquistado, es un principio que, en América, viene desde los años 1918 con las Reformas de Córdoba; y en Panamá, se incluyó en la Constitución Política de 1946; y ejercerla implica un gran compromiso y responsabilidad.

La autonomía universitaria es la garantía para que nuestra universidad pueda desarrollar sus propias políticas, investigar libremente y formar a los profesionales que nuestra sociedad necesita. Es la que permite mantener nuestra independencia intelectual y resistir cualquier intento de manipulación o censura.

La autonomía no es solo un concepto abstracto, por lo contrario, tiene implicaciones concretas para la institución. A través de este precepto podemos elegir nuestros propios programas de estudio, participar en proyectos de investigación de vanguardia y expresar nuestras opiniones libremente.

Al llegar a esta etapa, se unen a una comunidad de profesionales que han sido formados bajo estos principios. Por lo que esperamos de ustedes graduandos, un conocimiento profundo sobre la universidad para que ejerzan su derecho a la libre expresión, la libertad y a contribuir a la construcción de un futuro mejor para el país.

A los jóvenes graduandos, les exhorto a que no pierdan nunca esa llama de curiosidad y ese espíritu crítico que los ha traído hasta aquí. A que sigan aprendiendo, creciendo, evolucionando y emprendiendo. A que sean agentes de cambio y a que usen sus conocimientos para hacer del mundo un lugar más justo y equitativo.

Con este acto también reafirmamos el sueño del primer Rector, Dr. Octavio Méndez Pereira (oriundo de Aguadulce): llevar la educación a todas las regiones del país, lo cual ha trascendido a la comunidad educativa.

Agradecemos a las altas autoridades de la Universidad de Panamá, al rector Dr. Eduardo Flores Castro, quien ha puesto todo el empeño en el acrecentamiento de la UP, el cual nos ha llevado a posiciones destacadas, de forma consecutiva, en los últimos rankings de instituciones académicas y científicas de importancia a nivel mundial. Esto es relevante porque para lograrlo se nos evalúan indicadores sobre la calidad de importantes procesos.

Nos sentimos muy comprometidos con los destinos de la institución porque somos la universidad, y todos estamos orgullosos de ser parte, por lo que nuestras acciones positivas, en el escenario donde nos encontremos, dignifican a la Universidad de Panamá.

Ética de las y los investigadores (Parte II)



Claude Vergès

Profesora Titular de
Ética Médica y Bioética,

Miembro de CBI

Seguimos con la definición de los valores éticos de los/las investigadores: honestidad, integridad ya abordados en la Parte I. En esta segunda parte se abordan los valores de: responsabilidad, transparencia, competencia, cuidado y confidencialidad.

Responsabilidad: - individual, ética y legal: aunque el/la investigador principal sea el representante del equipo, cada uno de los miembros es responsable de sus acciones.- social: la investigación y la publicación de los datos deben promover los derechos de los/las participantes o el conocimiento, no debe profundizar la estigmatización, la discriminación y las desigualdades - institucional: los/las investigadores son parte de la imagen institucional y su conducta ética contribuirá a reforzar esta imagen, al contrario la falta de responsabilidad institucional recaerá sobre la institución.

Transparencia: respecto de las etapas establecidas para la implementación y el desarrollo de una investigación; registros de las actividades; rendición de cuentas según la necesidad de la investigación y al terminar.

Prudencia y cuidado: considerar evaluaciones intermedias en una investigación de alto impacto; verificar que no haya errores por descuido o apresuramiento; revisar la documentación que debe entregar con atención.

Confidencialidad: tomar las previsiones necesarias para asegurar la privacidad de participantes (lugar, tiempo) y la confidencialidad de sus datos (definir quién tendrá acceso a ellos, cuánto tiempo, dónde se guardarán, como: documentos físicos o virtuales, cómo se destruirán). La codificación de datos es una buena alternativa, y la lista de codificación debe estar separada de los datos en sí.

Teniendo en cuenta los valores éticos de la investigación y de los/las investigadoras, se entiende por qué los CBI están atentos a todos los aspectos mencionados, aun cuando se apoyan en los comités académicos o de investigación. Es esencial que los/ las investigadores tengan en cuenta estos valores en el marco de una tesis o de un proyecto. Por ello, los postgrados o por mínimo, los cursos de metodología de la investigación deben incluir un módulo sobre ética de la investigación y ética de los/ las investigadores.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado
Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba Enith Pitti S. (FCA Chiriquí)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Fidelia, el cine de Antón

Carmen Guevara C.

El distrito de Antón en la provincia de Coclé,

caracterizado por celebrar en octubre festividades tradicionales como el Toro

Guapo y en enero la fiesta del Cristo de Esquipulas, también tuvo su historia de cine en el siglo pasado.

En este caso se trata del Teatro Fidelia. Localizado en la ciudad cabecera de Antón, abrió sus puertas en 1954, en la avenida 4ta. Su propietario fue el doctor Eugenio” Genito” Jaén, odontólogo de profesión. Su esposa, la señora Fidelia Moreno de Jaén. De allí deriva el nombre del primer cine de pueblo antonero.

El costo de entrada para niños era 0.25 centésimos, y para adultos, 0.40. Proyectaba películas de vaqueros y cine de oro mexicano, entre otras.

La señora Rosa Samaniego, oriunda del lugar, comenta que la sala tenía butacas cómodas, el área de entrada general, popularmente conocida como el gallinero, siempre tenía público.

En 1979 esta sala cinematográfica la adquiere el señor Abel Broce, quien realiza una remodelación a las instalaciones, le instala aire acondicionado y le incluye una refresquería. Broce comenta que, para esos años, el precio de entrada era de 0.50 centésimos, los niños y 1 dólar los adultos, las tandas de 7:00 de la tarde y 9:00 de la noche.

La noche de la reinauguración del Fidelia se proyectó la película “Muerte en el Nilo”, protagonizada por Bette Davis,



Antigua instalación del Cine Fidelia en Antón.

Foto: cortesía de Abel Broce

Mia Farrow, Jon Finch y George Kennedy. La cartelera de jueves (películas para adultos), sábado y domingo días de estreno.

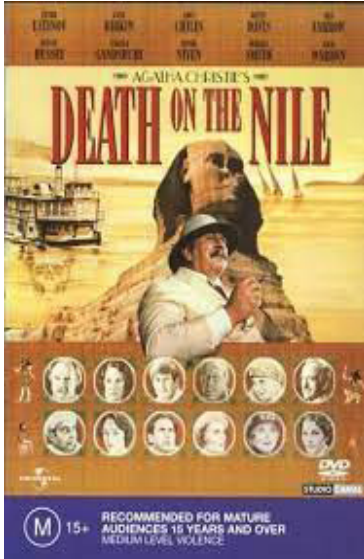
El señor Broce relata que también se daba la noche de banco. Los miércoles se sorteaban los premios a mitad de la primera tanda, los incentivos eran de \$10, \$5 y \$3 dólares.

Los domingos de 1:00 a 4:00 de la tarde se presentaban las matinés para jóvenes y niños, y en la noche se proyectaba la tanda regular.

Los cinéfilos recuerdan que se hacían presentaciones de acróbatas en sinsuantes.

Fidelia mantuvo su cartelera hasta 1994 debido a la terminación del contrato por la casa distribuidora de películas.

Luego se le alquila el local a un comerciante chino.



Anuncio de la película “Muerte en El Nilo”.

Foto tomada de la web https://es.wikibrief.org/wiki/Death_on_the_Nile_%281978_film%29

Gladiator 2: Retorno al coliseo romano



Foto: IMDB

Rainer Tuñón C. / Director de Relaciones Públicas de la UP

Hace 24 años se estrenó Gladiator, un drama épico de Ridley Scott (Alien, Blade Runner) que rescató, tanto la grandilocuencia del famoso cine histórico y como lo mejor del subgénero péplum que, desde Italia en los años sesenta, emulaba a aquellas películas de gran presupuesto como Ben Hur, Quo Vadis, El Manto Sagrado o Espartaco, entre tantos otros clásicos.

La historia se centraba en el general Máximo Décimo Meridio, el hombre de confianza del emperador Marcos Aurelio, que deseaba devolverle el poder al senado romano, pero cae víctima de la ambición desmedida del hijo del soberano y, luego de calamidades y muertes, queda como guerrero y esclavo en el coliseo. La historia fue un éxito de taquilla y crítica especializada, pero su secuela tardó décadas en salir.

Se estrena esta semana una grandiosa y entretenida secuela que rescata la gloria de las películas históricas de sangre, ejércitos, conquistas y coliseos que, precisamente su predecesora con Russell Crowe y Joaquín Phoenix había puesto en el mapa al tipo de cine glorioso que no se veía desde Cleopatra (1963).

En esta continuación, Lucio Vero, el hijo de Lucila y sobrino del emperador Cómodo (antagonista de la versión anterior), siendo un joven guerrero alejado del imperio romano, luego de una

batalla perdida es esclavizado y su sed de venganza lo lleva de vuelta al coliseo, corriendo con la misma suerte de su legendario ídolo Máximo.

En esta nueva visita a las batallas, los protagonistas de Paul Mescal y Pablo Pascal fluyen sin destacarse al mismo nivel de la primera; brotan tintes melodramáticos que en algunas ocasiones deslucen el ritmo narrativo en donde florecen las conspiraciones políticas con administradas dosis de violencia y aparece un villanísimo hecho a la medida de las circunstancias, junto con las bien orquestadas peleas que llevan a puerto seguro este magnífico espectáculo del cine de pantalla grande.

La participación de Denzel Washington es de lo mejor en este filme, así como un trabajo digno en la dirección de Scott. Eso sí, en el cine épico, clásicos como Espartaco, de Stalney Kubrick siguen reinado, mientras que entre los nuevos peplum (aquel cine de espadas y sandalias), Gladiator y Gladiator II son las mejores.

Las demás pueden ser Troya (Wolfgang Petersen), 300 (Zack Snyder), Inmortales (Tarsem Singh) y de pronto Furia de Titanes (Louis Leterrier), pero los fanáticos de otras generaciones recuerdan con pasión cinéfila a Maciste, Anibal, El coloso de Rodas, Hércules, Los últimos días de Pompeya y aquella del Ascenso y caída del imperio romano, antes de que este sub género de otrora fuera defenestrado por el spaghetti western.

CINE UNIVERSITARIO presenta CICLO DE CINE ALTERNATIVO MUNDIAL

Del 18 al 22 de noviembre, 2024 Entrada Gratuita Tandas: 3pm - 5pm

Miércoles 20

Viernes 22

TANDAS: 3 Y 5PM



ALEGORÍA CITADINA

CITADINA (Francia, 2024) de Alice Rohrwacher y JR. Con Naim El Kaldaoui, Lyna Khoudri. Drama. 21'. Una bailarina lleva a su hijito al ensayo de un ballet basado en la alegoría de la cueva de Platón, y el niño entra a un mundo de lucha entre la educación y la ignorancia.



ZALAVA

(Irán, 2019) de Arsalan Amiri. Con Navid Pourfaraj, Hoda Zeinolabedin, Pourya Rahimi Sam. Drama. 93'. En un pueblo de gitanos en Kurdistán, un sargento desafía la superstición de la gente cuando un demonio tiene que ser exorcizado. Premio de la Crítica Internacional en el Festival de Venecia.

Jueves 21

1PM A 7:30PM- **ACTIVIDAD ESPECIAL - VIOLENCIA DE GÉNERO: LO DIGITAL ES REAL (CINE Y CHARLAS) INVITA LA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN PANAMÁ**



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA



EN NOVIEMBRE

**Te esperamos
el último miércoles
de cada mes en el
Círculo de Lectura
"Juan Antonio Gómez"**

Lugar:
Galería Manuel E. Amador
Hora: 4:00 p.m.

Lectura del mes
NIXAPOÉTICA
(Hijos del volcán)

Autor: Willo Cucufate

Reunión del debate:
Miércoles, 27 de noviembre
de 2024

NIXAPOÉTICA
(Hijos del volcán)



*El camino es largo y complicado, pero no por eso
deja de ser bonito. Las palabras son pensamientos
y voces plasmados con tinta. Los hechos son la
realidad que nos acerca a la verdad. Esta es una
obra colectiva hecha por los protagonistas.*

Willo Cucufate (el obrero que escribe)
2021



Coordina:
Profesora Indira Moreno
Contacto:
whatsapp 6044 8939



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

**TRANSFORMA VIDA,
CON LO QUE NO
UTILIZAS**

Organizado por Estudiantes de
Enfermería IV año grupo 5,
Universidad de Panamá.



Te extendemos una cordial invitación a unirse a esta noble causa,
brindando alegría y apoyo a quienes más lo necesitan.

Recogemos:

**Ropa de segunda mano en buen estado
(niños y adultos), juguetes, alimentos secos.**



CENTRO DE ACOPIO:
Universidad de Panamá,
Biblioteca -Facultad de Enfermería.



FECHA LÍMITE:
Jueves, 28 de
noviembre del 2024.

Para más información
enursing_team05



**¡Únete a nuestra iniciativa de salud
pública en la comunidad!**

INVITAN

25
NOVIEMBRE

CONVERSATORIO
100 AÑOS
DE LA REVOLUCIÓN KUNA DE 1925

HORA
8:00 a.m. - 12:00 p.

LUGAR
SALON DE PROFESORES
DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

PONENTES

JAMES HOWE
DOCTOR

CELESTINO ARAÚZ
DOCTOR

ATILIO MARTÍNEZ
PROFESOR

ORGANIZA
DEPARTAMENTO DE
HISTORIA

Posada Navideña
FAECO 2024

¡Únete a la magia de la Navidad!

Te invitamos a participar en la recolecta de
juguetes y comida seca para la Posada
Navideña FAECO 2024. Con tu generosidad,
podemos llevar esperanza y alegría a quienes
más lo necesitan.

Fecha límite de entrega: 29/11/2024
Punto de acopio: Decanato de FAECO

"Una Navidad feliz comienza
con un acto de bondad."

Conversatorio sobre Inteligencia Artificial



Dr. José Emilio Moreno, vicerrector Administrativo.



Hugo Romero recordó la importancia de tener cuidado con la información que se comparte en internet.

En torno a ello explicó que al consultar alguna aplicación sobre IA es preferible citar ejemplos hipotéticos, para aprovechar la herramienta sin correr ningún tipo de riesgo.

El doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico, subrayó la importancia de que los docentes estén familiarizados con el uso de la IA, y que accedan a la herramienta de forma ética y responsable, complementando su uso con el pensamiento crítico y las habilidades humanas.

La profesora Rusia González, directora de la DTE, manifestó que con este tipo de iniciativas

se busca ofrecer a estudiantes y docentes las herramientas necesarias para enfrentar los retos del futuro.

La IA proporciona herramientas para personalizar el aprendizaje, automatizar tareas, mejorar la enseñanza y crear nuevas oportunidades de desarrollo para estudiantes y docentes. Sin embargo, también plantea preguntas fundamentales sobre el uso ético, su papel en la reducción de la brecha tecnológica y el acceso equitativo al conocimiento, a la investigación y a la diversidad de las expresiones culturales.

Luis O. Guerra
Fotos: Ian Arcia

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), la Dirección de Tecnología Educativa (DTE) y la empresa Integral Meeting,

realizaron un conversatorio sobre “Inteligencia Artificial (IA)”.

El expositor internacional Hugo Romero, director de la empresa Integral Meetings, se refirió al impacto que la IA

tiene sobre la sociedad en sus diversos ámbitos.

Recomendó no compartir información personal o sensible.

Día del Criminólogo



Gregorio De Gracia
Texto y foto

El Instituto de Criminología de la UP (Icrup) celebró el Día del Criminólogo con la conferencia “Análisis de la Criminalidad en Panamá”. En su exposición, Tirso Castillo, criminólogo e investigador del Icrup, destacó la figura del criminólogo mexicano, doctor Alfonso Quiroz Cuarón, abogado, considerado como el padre de la criminología en Panamá y América Latina, y sus aportes en el campo de esta disciplina.

Por su parte, Julio Alonso, miembro de la Asociación de Profesionales de la Investigación Criminal y Ciencias Forenses, mencionó algunos actos delictivos que se han suscitado en el país y que han aparecido publicados en los medios de comunicación, dándose de manera repetida.



Conversatorio sobre Inteligencia Artificial en el Paraninfo.

Universidad de Panamá vence a U del Istmo



Eric Marciaga
Foto: cortesía de Cutberto Cruz

El equipo de baloncesto de la Universidad de Panamá se impuso 62 a 36 sobre la Universidad del Istmo durante el torneo College Basketball League. Con este marcador la UP se mantiene como uno de los favoritos por el título de campeón.

La segunda ronda determinará a los clasificados del torneo, explicó el director del equipo y jefe de Deporte en la VAE, Abel Hormechea.